

GenIA-L

Condiciones Generales de la Contratación y Uso del producto GenIAL

1. OBJETO

1.1. Las siguientes Condiciones Generales de la Contratación (en adelante, «CGC») rigen las obligaciones y derechos relativos al disfrute o uso del producto de Lefebvre (en adelante, «Lefebvre») por parte del Cliente (en adelante, «Cliente»), denominado GenIAL (en adelante, «GenIAL»). Ambos podrán ser denominados, asimismo, «Parte» o «Partes». La dirección postal de Lefebvre es calle de los Monasterios de Sujo y Yuso, 34, Madrid 28049, siendo el teléfono de atención al cliente el 91 210 80 00.

1.2. Las presentes CGC tienen naturaleza estrictamente mercantil.

2. REFERENCIA A LAS CONDICIONES GENERALES DE PRODUCTO. PREVALENCIA DE CONDICIONES PARTICULARES SOBRE LAS GENERALES

2.1. Con carácter general, y en lo que respecta al uso de GenIAL, rigen las Condiciones Generales de Contratación de Producto. Solamente serán aplicables estas CGC a los concretos casos en ellas previstos.

2.2. En caso de discrepancia o duda, prevalecerán estas CGC sobre las Condiciones Generales de Contratación de Producto.

3. CONDICIONES DE USO DE LOS PRODUCTOS. DERECHOS DEL CLIENTE

3.1. Por la aceptación de las CGC y de las Condiciones Particulares el Cliente adquiere el derecho de uso de los Productos o a recibir la prestación a cargo de Lefebvre que haya sido objeto de contratación, de acuerdo con lo pactado expresamente.

3.2. El derecho de uso adquirido por el Cliente será personal y no podrá transmitirlo a tercero alguno, salvo previa y expresa (por escrito) aprobación por parte de Lefebvre. A estos efectos, se entiende por «tercero» toda persona física o jurídica distinta del Cliente. No obstante, podrán tener acceso al Producto las personas físicas que trabajen por cuenta del Cliente o que presten servicios mercantiles a su favor dentro de sus dependencias y siempre que el acceso al Producto sea necesario e imprescindible para cumplir con sus obligaciones vigentes con el Cliente.

3.3. Si el derecho de uso sobre el Producto conlleva una instalación del mismo en sistemas informáticos del Cliente, o un alojamiento en «nube» contratado por cuenta y riesgo del Cliente, es responsabilidad exclusiva del Cliente cumplimentar, desarrollar, contratar y proceder con todos los aspectos técnicos necesarios para poder tener acceso al Producto contratado.

3.4. En el caso de un Producto de Lefebvre, cuya utilidad principal resida en la posibilidad para el Cliente de que este pueda alojar en la «nube» información determinada de su propiedad o sobre la que ostenta algún tipo de derecho de uso, el Cliente autoriza a Lefebvre para que pueda ubicar dicha «nube» en los sistemas de un prestador de servicios de Internet determinado.

3.5. Sin perjuicio de todo lo anterior, el Cliente se compromete con Lefebvre a lo siguiente:

- a) Abonar la contraprestación económica pactada en los términos indicados en las presentes CGC y en las Condiciones Particulares.
- b) En el caso de Productos cuya utilización implique un alojamiento de datos, contenido y/o información del Cliente o controlada por este, a no utilizar ni ejecutar en el entorno informático en cuestión cualesquiera programas informáticos nocivos destinados a causar daños o a acceder a comunicaciones de terceros o, en general, contenidos de cualquier tipo cuya mera reproducción, distribución, difusión o comunicación pública pudiera constituir un ilícito civil o penal, o resultar ofensivos, denigratorios o lesivos de la intimidad, honor o imagen de terceros.
- c) A no explotar o reutilizar en provecho propio o ajeno cualquier tipo de contenido, información o dato que haya sido proporcionado por Lefebvre con ocasión de la ejecución de la relación contractual creada, cuyos derechos de propiedad industrial o intelectual, o simples derechos de propiedad, pertenezcan a Lefebvre o sobre los que Lefebvre ostente algún tipo de derecho de utilización o explotación. A estos efectos, el solo hecho de permitir a un tercero la visualización o acceso al contenido, información o dato, según lo indicado, implicará un incumplimiento de lo dispuesto en este apartado.
- d) A respetar los derechos de propiedad industrial e intelectual, u otros que pudieran existir, sobre los contenidos, informaciones o datos de los Productos, que pertenezcan a Lefebvre o a terceros y que hayan sido incorporados a los Productos.
- e) Sin perjuicio de lo anterior, a no incorporar, ni incluir contenido alguno, aun parcial, de los Productos en sistemas de computación superinteligentes («Inteligencia artificial») de terceros o incluso propios, salvo que dichos actos estén autorizados expresamente por Lefebvre.
- f) Cumplir con cualesquiera otras obligaciones establecidas en estas CGC o en las Condiciones Particulares.

4. DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL

4.1. Todos los contenidos, información y datos proporcionados junto con o gracias al uso de GenIAL, y con ocasión del cumplimiento de sus obligaciones por parte de Lefebvre están protegidos como una creación u obra intelectual (en adelante, «los Contenidos Protegidos»). Sin carácter exhaustivo, se citan en el sentido indicado, los textos literarios, dibujos, presentaciones, organigramas, bases de datos, derecho sui generis, interfaces de bases de datos por la selección y/o colocación de sus elementos, programas informáticos, derecho sui generis, derechos de edición, explicaciones verbales o formativas, entre otros. Consecuentemente, su utilización o explotación por medio de un derecho de explotación de reproducción, distribución, comunicación pública, transformación, derecho de colección u otro cualquiera posible derecho de explotación o de remuneración, solo podrá hacerse al amparo de una licencia o autorización concedida por Lefebvre, como legítimo titular de los derechos de propiedad intelectual sobre dichos contenidos, información y datos. Cada uno de los derechos mencionados tendrá el significado previsto en la Ley de Propiedad Intelectual aplicable, a la que las Partes se remiten y que declaran conocer.

4.2. En virtud de lo expuesto, Lefebvre únicamente autoriza al Cliente el uso no exclusivo para reproducir en sus propios sistemas informáticos y acceder (puesta a disposición) a los Contenidos Protegidos ofrecidos gracias a GenIAL, de acuerdo con las siguientes condiciones:

- a) Tiempo: según la duración de la licencia de uso adquirida en relación con GenIAL, y sin perjuicio de lo dispuesto en las Condiciones Generales de Contratación del Producto relativo a la terminación anticipada.
- b) Territorio: España.

c) Posibilidad de ceder a tercero los derechos licenciados: prohibido.

d) Prohibición de incorporar la totalidad o parte de los Contenidos en sistemas de computación superinteligentes (Inteligencia Artificial) de terceros o propios del Cliente.

e) Otros derechos autorizados: estrictamente los de reproducción y puesta a disposición.

4.3. Asimismo, GenIAL es comercializado por parte de Lefebvre bajo sus marcas registradas. El Cliente no podrá utilizarlas al margen de la ejecución de las prestaciones propias pactadas en virtud de estas CGC o en provecho propio o en condiciones que resulten objetivamente idóneas para crear la asociación con las marcas de Lefebvre o con su imagen corporativa o en situaciones que puedan representar un riesgo de confusión con dichas marcas. Ninguna previsión de estas CGC podrá ser interpretada como que Lefebvre ha autorizado el uso de sus marcas al Cliente para cualquier tipo de servicio o producto del Cliente o de terceros, o en condiciones que no se ajusten estrictamente a la ejecución de las prestaciones a cargo de Lefebvre.

5. GARANTÍAS. EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD. FUERZA MAYOR Y CASO FORTUITO

5.1. Lefebvre garantiza que los contenidos a los que se refiere GenIAL son objeto de constante actualización y evolución, a fin de adecuarlos a la demanda efectuada por sus clientes. No obstante, dado que es posible que en algún caso pueda no darse ese objetivo, el Cliente siempre podrá notificar a Lefebvre el hecho en cuestión, a fin de que Lefebvre proceda a remediar el posible defecto observado.

5.2. Lefebvre se reserva el derecho de interrumpir la prestación continuada de GenIAL, cuando ello venga requerido por una actualización de contenidos o de los sistemas informáticos a través de los cuales se ofrece al Cliente.

5.3. Lefebvre desarrolla todos sus esfuerzos en conseguir que el Cliente tenga acceso a GenIAL y pueda disfrutar de los mismos. Sin embargo, Lefebvre no puede garantizar, y por tanto, no responde de que el Cliente pueda tener dicho acceso en todo momento, debido a circunstancias imprevisibles o que, aun siendo previsibles, no permitan la ejecución de los servicios por circunstancias que escapen del control de Lefebvre o que sean inevitables, tales como catástrofes naturales, fallos en el suministro eléctrico u otros prestados por terceros que afecte a la normal prestación de los Servicios, atentados terroristas, accidentes, ataques cibernéticos u órdenes judiciales o dictadas por autoridad administrativa. En todos estos casos, Lefebvre no responde del cumplimiento de sus obligaciones previstas en estas CGC, ni de los daños directos o indirectos, causados al Cliente como consecuencia de aquellos actos de fuerza mayor o caso fortuito descritos u otros de similar naturaleza.

5.4. Lefebvre tampoco responde, consecuentemente, de que el Cliente disponga de los medios técnicos necesarios para tener acceso o disfrutar de GenIAL, o del propio servicio de suministro o acceso a Internet o a telefonía fija que permitan al Cliente el acceso a dicho producto.

5.5. Lefebvre hace accesible GenIAL al Cliente a petición de este último. Lefebvre no se responsabiliza, ni garantiza, que GenIAL satisfaga las expectativas del Cliente o sus necesidades específicas, las cuales deberán ser evaluadas por el propio Cliente y adoptar la decisión correspondiente sobre sus necesidades.

5.6. Lefebvre no garantiza que los resultados o información obtenidos a través de GenIAL sean completamente fiables o infalibles, dado que su uso y disfrute se efectúa a través de las palabras clave, información o datos (en adelante, todo ello denominado «Información») que proporciona el Cliente, pudiendo variar el resultado a obtener (en adelante, todo ello denominado «Resultado») en función de la concreta Información introducida. En concreto, Lefebvre no garantiza que el Resultado pueda utilizarse en sí mismo o servir tal cual como asesoramiento jurídico alguno. Se recomienda, en cualquier caso, una supervisión humana del Resultado, a fin de verificar que este se adecúa a las necesidades del Cliente. En todo caso, Lefebvre informa de que el Resultado puede variar en función del producto específico contratado

por el Cliente.

5.7. Lefebvre garantiza que la Información que pueda introducir el Cliente en el Producto no será compartida con bases de datos externas, sino única y exclusivamente con los datos e información almacenados en sus sistemas informáticos y sobre los que ostente un derecho de uso o de propiedad conforme a Derecho. Lo anterior no excluye que GenIAL pueda dar el mismo o parecido Resultado a terceros clientes de Lefebvre, si la Información suministrada por cualquiera de ellos coincide total o sustancialmente.

5.8. Lefebvre garantiza el debido tratamiento de los datos personales que puedan comunicarse a Lefebvre con ocasión del uso del Producto, así como la necesaria confidencialidad sobre el Resultado.

6. MODIFICACIÓN DE ESTAS CONDICIONES GENERALES

6.1. Estas CGC podrán ser modificadas en cualquier momento. Por consiguiente, se invita al Cliente a que visite la página web <https://www.lefebvre.es/condiciones>, y que revise regularmente las condiciones aplicables en cada momento.

6.2. Cualquier modificación respetará, en todo caso, los derechos adquiridos por el Cliente, conforme a una versión anterior de estas CGC.

7. PROHIBICIÓN DE CESIÓN DE ESTE CONTRATO

7.1. Queda prohibido al Cliente la cesión a tercero de su posición en la presente relación contractual o de cualesquiera de sus obligaciones o derechos, sin la previa y expresa autorización de Lefebvre.

8. LEY APLICABLE Y JURISDICCIÓN

8.1. La presente relación contractual se regirá por la legislación estatal española.

8.2. Ambas partes se someten a la jurisdicción de los tribunales que correspondan con arreglo a la legislación en materia de consumidores a fin de resolver las disputas y desavenencias que surjan en la ejecución de la presente relación contractual o en su interpretación.